

Mensajero del Archivo Histórico

de la



Torreón

Dirección de Investigación y Difusión Editorial
 Torreón, México. 15-XI-2001. Buzones electrónicos:
 archivo.historico@lag.uia.mx y sergio.corona@lag.uia.mx
 Página web uia laguna: <http://www.lag.uia.mx>

ÍNDICE

página

número 38

Noticias del Archivo Histórico	1
Ensayo histórico. El presente, mentalidad y distorsión de la lectura documental (2ª. Parte). Historia de caso	3
Libros del Archivo Histórico	9
El Mostrador. Eduardo Langagne: las artes convocadas	10
Iconografía del Fondo Reservado	16

Coordinador del Archivo Histórico y editor de la revista virtual: **Dr. Sergio Antonio Corona Páez**
 Alemania Argentina Brasil Canadá Colombia Chile España El Salvador Estados Unidos de
 Norteamérica Francia Guatemala México Noruega Reino Unido Uruguay Venezuela

Ediciones anteriores en: <http://archivo-w3.lag.uia.mx/Archivo/default.html>

Noticias del Archivo Histórico

Hoy, última charla del ciclo 2001

Hoy jueves 15 de noviembre se llevará a cabo la sesión correspondiente al Ciclo de Charlas del Archivo Histórico de la Universidad Iberoamericana Torreón. Los temas a tratar serán *El periodismo como escaparate literario* y *La ciencia de la historia*, que serán abordados por Jaime Muñoz Vargas y Sergio A. Corona, respectivamente.

Como es bien sabido, el propósito de estas charlas es el de ofrecer al público lagunero un acercamiento al arte de la literatura y a la ciencia de la historia, en un ambiente académico gratificante, por medio de pláticas cortas que aborden temas de interés. Ni la literatura ni la historia tienen por qué ser solemnes o aburridas.

La Comarca Lagunera ha producido literatos de talento reconocido, premiados internacionalmente,¹ pero el campo de la historia —por desgracia, y a diferencia de lo que ocurre en Saltillo— ha sido trabajado por lo general de manera ingenua y poco académica. Uno de los logros del Sistema UIA-ITESO ha sido el de capacitar, a través de sus programas docentes de Maestría y Doctorado en Historia, investigadores que eleven el tono académico de la investigación de las sociedades del pasado en diversos puntos del país.

Esta charla será la última correspondiente al ciclo 2001, y tendrá lugar en la sala Elías Murra Marcos del Teatro Isauro Martínez (entrada por la calle Galeana) a las 20 horas (ocho de la noche).

Concurso de Estudios Monográficos

El pasado viernes 9 de noviembre, el jurado calificador del Primer Concurso de Estudios Monográficos sobre Historia, Sociología y Economía del Municipio de Torreón recibió los trabajos presentados para su evaluación.

El Concurso está organizado por el Ayuntamiento de Torreón y la Universidad Iberoamericana-Torreón. En el evento estuvieron presentes el Lic. Ricardo Cisneros Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Torreón; el Ing. Juan Ricardo Herrera Valenciano, S.J. Rector de la UIA-Torreón; la

¹ Un caso concreto es el del torreonense Gilberto Prado Galán.

Lic. Elisa Gutiérrez Galindo, Directora del Instituto Municipal de Documentación; la Lic. Mussy Urow –exalumna de la carrera de Ciencias Humanas de la UIA-Torreón— y Presidenta del jurado calificador, así como otras personas relacionadas con el evento.

EL PRESENTE,
MENTALIDAD Y DISTORSIÓN DE LA LECTURA DOCUMENTAL²
Documentos genealógico-nobiliarios y quehacer histórico
Dr. Sergio A. Corona Páez

Los González de Paredes: una historia de caso

Don Juan González de los Santos, posteriormente conocido como don Juan González de Paredes, fue un emigrante manchego establecido primero en el Pueblo de Santa María de las Parras y posteriormente en la villa de Santiago del Saltillo hacia 1637. Nació en la villa de Consuegra, capital del Priorato de la Orden de San Juan de Jerusalén, en los “Reinos de Castilla”³ a finales del siglo XVI, cuando terminaba el reinado de Felipe II o comenzaba el de Felipe III.

Los padres de Don Juan fueron Miguel González y María de los Santos,⁴ los cuales permanecieron en España cuando su hijo se embarcó para las colonias americanas en busca de fortuna.

Un emigrante que venía de “los Reinos de Castilla” a las colonias americanas ordinariamente era una persona que buscaba hacerse de “casa y

² Segunda parte de la ponencia con la que el autor participó en el II Congreso Nacional de Investigadores y Administradores de Archivos, Bibliotecas y Museos celebrado en el Centro Cultural Vito Alessio Robles de Saltillo del 29 de julio al 4 de agosto de 2000. Mesa de Genealogía.

³ Juan González Santos: Testamentos; en el Expediente 7 de la Caja 2; Archivo Municipal de Saltillo; Fondo Testamentos; foja 1.

⁴ Ibid. foja 1.

hacienda”. Por “casa” significaban linaje noble, y era sinónimo del término “solar” o “casa solar o solariega”. Fundar casa era fundar una familia noble, es decir, dejar el estamento de los pecheros —los que pagaban impuestos, los “laboradores” medievales— y pasar al estamento privilegiado de los caballeros hijosdalgo, el de los “bellatores”. Esta reminiscencia medieval que asocia la hidalguía con las armas subsistía en la Nueva Vizcaya del siglo XVII, ya que ser o descender de conquistadores hace una referencia muy clara a la nobleza que se gana por la lucha. Y llama la atención que en los testamentos se habla más de “conquistadores” que de “pobladores”.

Tener hacienda era tener bienes, tener fortuna. Triunfaba pues el emigrante que lograba edificar casa y hacienda. Eran los parámetros del éxito.

Juan González de los Santos se estableció en Santa María de las Parras en el primer tercio del siglo XVII. Precisamente un poco antes de 1637, don Juan González de los Santos, siendo aún vecino del Valle de las Parras, conoció a doña María de Olea, una criolla, hija de don Pedro Camacho y de doña Mariana Gutiérrez,⁵ joven con la que —tras haber discutido con su padre los términos del enlace y monto de la dote— contrajo legítimo matrimonio. Podría verse en esto un caso que ilustra aquella situación en que las parejas no se casaban por propia voluntad e inmersos en el amor romántico que nace del trato personal, sino por decisión de los padres, por consideración de lo que los padres consideraban conveniente.

Era don Pedro Camacho un emigrante andaluz nacido en Lepe, en Huelva, España y que llegó al Nuevo Reino de León hacia 1620. Fue uno de los primeros pobladores de la villa de Cerralvo,⁶ lo cual le daba estatuto de

⁵ Juan González Santos: Recibo de Dote.

⁶ Israel cavazos Garza: *Diccionario Biográfico de Nuevo León*; Universidad Autónoma de Nuevo León; Monterrey, México. 1984. Tomo 1 p.68.

hidalguía en virtud de las disposiciones de la Real Cédula de Nuevas Poblaciones.⁷ Don Pedro Camacho se dedicó con cierto éxito a la pequeña minería a juzgar por el monto de la dote que dio a su hija.

Doña Mariana Gutiérrez, madre de la novia, era con toda seguridad miembro de la familia Gutiérrez-Olea, familia de pobladores del Saltillo desde la primera década del siglo XVII y de la cual descendían los Abrego y los Florez de Abrego, y que al parecer tenían su origen en don Julián Gutiérrez.⁸

Del matrimonio formado por don Juan González y doña Ma. de Olea, nacieron once hijos e hijas a saber: Juana, la mayor; Mariana; Beatriz; Jacinta; Juan; Joseph; Lázaro; Manuel; María; Miguel y Pedro.⁹

No sabemos en que momento adquirió don Juan González la categoría de encomendero, lo que es seguro es que obtuvo la merced de manos del Gobernador —con carácter de hereditaria—¹⁰ y que se trataba de los indios

⁷ Israel Cavazos Garza: *Cedulario Autobiográfico de Pobladores y Conquistadores de Nuevo León*. Universidad de Nuevo León. Monterrey, México. 1964 pp.10-11. El mismo Juan González, al hablar del estatus de su mujer y su familia política, dice estar en conocimiento de la limpieza, nacimiento y virtud de su esposa y de sus padres y deudos, al punto que el mismo -por matrimonio- había recibido honor y buena fama. Alude también a la limpieza de oficio de sus suegros cuando les reconoce nobles obligaciones (la limpieza de oficio consistía en tener una ocupación que no contradijera legalmente la nobleza de sangre o hidalguía) Vease la carta de dote otorgada por don Juan González en 1637. Más aún, en su testamento, el Capitán José Ginzález de Paredes y Olea, hijo de don Juan González y de María de Olea, dice que su madre era de Saltillo “y la d(ic)ha mi madre...(era) desendienta de los conquistadores de ella”

⁸ Un manuscrito fecho en Saltillo el 29 de julio de 1615 declara que María de Olea (no confundirla con la esposa de don Juan González) era hermana carnal de Doña Leonor Gutiérrez, viuda ya de don Agustín de Ábrego, y que aquella había sido esposa de Marcos Gonzalez-Hidalgo, vecino y regidor de Saltillo. El apellido Gutiérrez iba vinculado al de Olea, como en el caso de la suegra de don Juan González Santos, la cual debió ser hija de don Julián Gutiérrez. AMS, PM, c 1; e. 9; d. 41. A este conquistador y poblador lo señalan como genearca de dicho linaje los estudios mas recientes, como el de Martha Durón Jiménez e Ignacio Narro Etchegaray: *Diccionario Biográfico de Saltillo*; del Fondo Editorial Coahuilense y Archivo Municipal de Saltillo. 1995. Cfr.Sergio Antonio Corona Páez: “Antiguos Linajes de Saltillo: Flores” en suplemento cultural de la revista *Brecha* No.81 y 82. Torreón. Enero y febrero de 1995.

⁹ Los nombres y el orden de nacimiento coinciden tanto en el Testamento de don Juan González, foja 2-vuelta, como en el Testamento de doña Ma. de Olea. contenido en el expediente 46. caja 2 del Fondo Testamentos de Archivo Municipal de Saltillo. Fojas 4-vuelta y 5

¹⁰ Juan González Santos: Testamentos; foja 2.

“Jumanes”.¹¹ Desde luego, estos indígenas trabajaban en las labores de la hacienda de San Juan Bautista de los González.

En la región del Nuevo Reino de León y del Saltillo, los descendientes de conquistadores y pobladores basaban en sus méritos y en los de sus ascendientes las solicitudes para tierras, aguas o encomiendas. El que se casaba con hija de conquistadores o pobladores disfrutaba de facto de los mismos derechos.¹²

El haber adquirido las categorías de vecino de la villa del Saltillo y luego de encomendero demuestra que don Juan González poseía previamente las cualidades que ordinariamente pertenecían a los sujetos beneméritos para quienes estaban destinadas las encomiendas.¹³ Don Juan subió un peldaño más en la escala social y su linaje adquirió lustre. Con el correr del tiempo, su hijo José habría de desempeñarse repetidas veces como Procurador General, Alcalde Ordinario y Síndico Procurador de la villa¹⁴ (cargos de

¹¹ Partición de Bienes de 1666: Expediente 7.Caja 2 del A.M.S. fojas 23 y 23-vuelta. (Testamento e inventarios). El padre Fr. Juan Larios, en su manuscrito fechado en Patos (hoy General Cepeda, Coah.) el 15 de enero de 1675, dejó una lista de naciones indígenas con los nombres de sus capitanes “Memoria de las naciones que tienen dada la obediencia hasta el día de hoy, 30 de diciembre de 1674. Y asisten en la Provincia de Cuaguila de la Zibola y Cuatro Cienegas. (sic) Río del Norte y la Caldera, con sus parciales, y piden el santo bautismo. y estan dentro de mas de quinientas leguas en contorno”; “El cacique Juan dela Cruz, con sus parciales, que son: boboles, xicocosses, *jumanes*, bauanes, yoricas, xupulames, xiancocadam, yerbigas, bacaranan”. Parece ser significativo que jumanes y bavanes aparezcan juntos. El nombre del ojo de agua “Los Bavanos” de San Juan Bautista parece ser una referencia a los indios bavanes. El estar Jumanes y Bavanes bajo el mando de un solo cacique parece sugerir que había relación entre ambas “naciones”, Y que posiblemente coexistieron en San Juan Bautista. Este documento del p. Larios fue dado a conocer por don Vito Alessio Robles en 1938, aclarando que los nombres de algunas de estas naciones constituían una novedad en relación a los 148 nombres de tribus consignadas en su día por Orozco y Berra. Para consultar el documento completo vease: Biblioteca Nacional: *Manuscritos del Archivo del Convento de San Francisco el Grande de México*. 94-15; o: Vito Alessio Robles: *Coahuila y Texas en la Época Colonial*. Editorial Cultura. México. 1938. P.232.

¹² Israel Cavazos Garza: *Cedulario Autobiográfico de Pobladores y Conquistadores de Nuevo León*. Universidad de Nuevo León. Monterrey, México. 1964

¹³ En su testamento, don Juan González declara ser “vecino desta villa” condición que se le acredita en todo el Expediente citado. Otros testamentos de sus descendientes le atribuyen el grado de Capitán.

¹⁴ José González Olea era el hijo que estaba destinado al sacerdocio por solicitud testamentaria de su padre (Testamentos; foja 3-vuelta). Estudió, pero sin llegar a entrar en religión. Con el tiempo se casó, y ejerció el cargo de Procurador General de la Villa del Saltillo (1687, 1689, 1691, 1692, 1695, 1696), Alcalde Ordinario (1697) y Síndico Procurador (1700) Alcaldes de Saltillo. Ayuntamiento de Saltillo 1997-1999 y Archivo Municipal de Saltillo. Saltillo. 1999

república que demandaban y conferían honor). El mismo José casó con doña Angela de la Graza-Falcón y Montemayor, miembro de principalísima familia del Saltillo y Monterrey, hija de Lázaro de la Garza Falcón y González Hidalgo y Petrona de Montemayor;¹⁵ nieta materna de don Miguel de Montemayor y doña Mónica Rodríguez y Treviño; bisnieta materno paterna de don Alberto del Canto y doña Estefanía de Montemayor y Porcayo, la cual era a su vez hija de don Diego de Montemayor y doña Juana Porcayo o de la Cerda.

El matrimonio sería una estrategia para que los González de Paredes¹⁶ se vinculasen con lazos de sangre a la oligarquía del Saltillo. Deben considerarse en este punto los matrimonios de las tres González-Olea con los tres Aguirre-González Guillén. Mariana, Jacinta y María González de Paredes casarían con los hermanos Pedro, Nicolás y Juan de Aguirre y González Guillén, de los cuales el primero llegó a General, y el segundo fue un influyente Capitán agricultor y ganadero. Era tal la prominencia de estas alianzas, que un asiento de 1716 en las Actas de Cabildo del Saltillo da cuenta de cómo desde 1696 el cabildo estaba controlado por miembros o descendientes de la familia González. de Paredes y Aguirre.¹⁷ Hermanas de las tres González de Paredes ya mencionadas fueron Juana, casada con Alonso Barba, matrimonio del cual descienden los linajes González-Barba y los Recio de León; Beatriz, casada con Lorenzo Suárez de Longoria, y en segundas nupcias con Francisco de Elizondo. Los varones González de

¹⁵ Testamento de doña Angela de la Garza Falcón y Montemayor. Saltillo, 28 de diciembre de 1718: AMS, T, c 5, e 51, 3 f; Testamento de don Miguel de Montemayor, AMM; Civ. Vol. 5, Exp. 16.

¹⁶ Como otras familias del Saltillo, los González asumieron un apellido compuesto que los distinguiese de familias homónimas, como los González-Hidalgo. Así pues, los descendientes de don Juan González Santos y doña María de Olea asumieron el apellido González de Paredes desde los últimos años del siglo XVII y principios del XVIII. Otros ejemplos de apellidos compuestos serían Flores-de-Abrego, de los Santos Coy, de las Fuentes Fernández, de la Garza-Falcón y muchos otros.

¹⁷ AMS, Actas de Cabildo, Libro 3; 1714-1732.

Paredes transmitieron su apellido a su posteridad permaneciendo de manera simplificada —González— hasta nuestros días.

Para finales del siglo XVIII, la nobleza y limpieza de sangre de los González de Paredes era más que notoria, era una verdad consensual y jurídica para la Villa del Saltillo y otros lugares, como lo demuestra, entre otros, el expediente de limpieza y nobleza de sangre de don José González (de Paredes) y Valdés,¹⁸ hijo de don Miguel González de Paredes y Cárdenas y de doña Ana María Valdés; nieto paterno del Alférez Lázaro González y de la Garza y de doña Marcela de Cárdenas Pinillas, y bisnieto paterno de don Jose González de Paredes y Olea y doña Angela de la Garza Falcón y Montemayor.

Es impresionante saber que si conociésemos tan solo una sola representación del blasón de los González de Paredes, tal vez relegado al olvido en algún archivo, biblioteca o museo sería suficiente para recuperar por lo menos 300 ó 400 años más de historia genealógica en España.

El caso de los González de Paredes nos muestra claramente como la hidalguía como forma de nobleza heredada de los conquistadores, pobladores y pacificadores del septentrión novohispano constituyó una realidad tanto jurídica como socialmente construida durante el período colonial, que resulta innegable.¹⁹ Si queremos conocer nuestras propias raíces históricas coloniales, debemos recuperarlas desde las instituciones y mentalidades del Antiguo Régimen, y no desde nuestros prejuicios, fobias o aprioris.

¹⁸ Saltillo, marzo-noviembre de 1790, AMS, PM, c 42, e 32.

¹⁹ El mismo José Gonzalez Olea afirma en su testamento “Yn dei Nomine Amen. Sepan quantos los que esta carta de testamento y Última Boluntad bieren como yo el cap(itá)n Joseph Gonsáles besino y natural desta villa yjo legítimo de Juan Gonsales de Paderes (sic) y de María de Olea, difuntos, y el d(ic)ho mi padre natural de la Billa de Consuegra en Los Reinos de Castilla, y la d(ic)ha mi madre desta Villa y desendencia de los conquistadores de ella...” 29 de diciembre de 1715. AMS, T, C 5, E 28.

**LIBROS DEL ARCHIVO HISTÓRICO
COLECCIÓN LOBO RAMPANTE**

pedidos, por favor a: acequias@lag.uia.mx

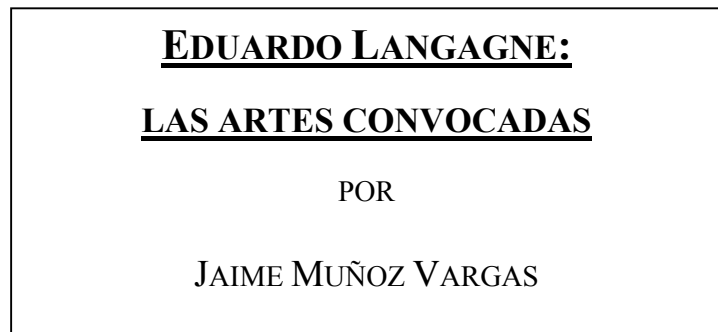
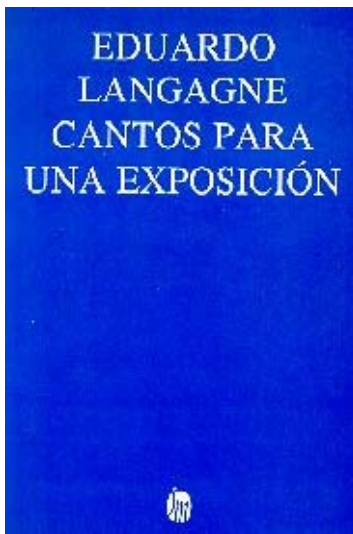
Una disputa vitivinícola en Parras (1679).* Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. **\$ 35.00

Censo y estadística de Parras (1825).* Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. **\$ 35.00

Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII* Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. **\$ 35.00

** Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII.* Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas. **\$ 35.00**

EL MOSTRADOR



“El poema es una cosa que será”, escribió Huidobro en su *Altazor* para significar que la poesía siempre es imperfecta y, gracias a ello, inagotable en sus posibilidades. Con este argumento del chileno, el ejercicio poético autoriza búsquedas en lo más peligroso de la jungla vanguardista para que tal vez el Poema sea cazado en cualquiera de los *ismos* del pretérito o del porvenir. Todos saben que existe, que el magnífico animal hecho de versos ronda los laberintos de la imaginación, pero algunos nada más lo han entrevisto fugaz y parcialmente y nadie ha podido capturarlo pleno sobre la cuartilla. Esta aventura es la que se emprende, sin aspavientos, hacia los plácidos veneros de la experiencia personal y así lo ha hecho Eduardo Langagne en *Cantos para una exposición*, Premio Nacional de Poesía Aguascalientes 1994.

Sedimentados en lo más apacible del entrañaje, los viejos placeres del poeta son descubiertos en la hoja y nos muestran la calidez de un hombre que se niega, por fortuna, a ser enemigo de sus recuerdos. Langagne, como gambusino de la nostalgia, arma su pesquisa lírica en lo mejor de su pasado y nos descubre que el arte ha presidido, y presidirá, los momentos más luminosos de su existencia. El resultado es un libro, *Cantos para una exposición*, tupido de gratas emociones que el autor quiere compartir con sus lectores como quien comparte el pan y la música, la sal y el color de sus pinturas favoritas. Langagne logra, pues, la comunicación entera de sus latidos gracias al reposado tejimiento de sus versos. No se desgarran, no gimen de dolor ni se desgañitan de alegría, más bien charlan con el otro —que puede ser él mismo— y le (nos) transmiten los fragmentos relevantes de una vida consagrada a la perplejidad frente al fenómeno de la creación. *Cantos...* es, para enunciarlo pronto, un currículum afectivo presentado bajo el formato de un poemario, una trayectoria vital rodeada, sobre todo, de asombros ante el prodigio de las artes.

“La literatura es fundamentalmente un hecho sintáctico. Es accidental, lineal, esporádica y de lo más común”, observó Borges con respecto al quehacer con la palabra. Lo mismo podría afirmarse con respecto a las demás vertientes del arte: “La pintura es fundamentalmente un hecho cromático...”, “La música es fundamentalmente un hecho acústico...”, y así. Eduardo Langagne parece estar de acuerdo con la afirmación del argentino y con el complemento nuestro: el arte es de lo más común y sólo son necesarios cinco sentidos atentos para advertir el cúmulo de maravillas desparramadas a lo largo y a lo ancho de una vida. En un libro de Juan Gelman, en una exposición de Jordi Boldó, en el hotel, en la peluquería o en casa con su hija, el poeta está vivo y paladea cada momento como si fuera no el último, sino el primero. Luego nos alcanza la sensación que tal paladeo —visual-sonoro-

táctil-olfativo-gustativo— le deparó y nosotros presentimos que sería mejor el mundo si todos disfrutáramos de las artes —y de la vida— a la usanza de Langagne, notable catador de la ubicua belleza.

Cantos... está compuesto por tres Salas y una mampara con Retablos. La Sala I (óleos y técnicas mixtas) contiene poemas en verso libre y, la mayoría, de lata complejidad; la segunda (aguafuertes y litografías), guarda cantos martillados en el yunque del alejandrino pero sin intromisión de rimas; la tercera (fotografías) son cantos breves —algunos sonetos— que remiten a ciertos instantes que han sido para el artífice como flashazos. Por último, en el pabellón “Retablos” se encuentran tres poemas con sabor responsorial. Esta es la forma del libro: las salas equivalen a los recintos espirituales que Langagne nos convida a visitar con el propósito de que conozcamos su asombrado devenir por el incesante universo. Hágase, pues, un recorrido.

El dintel de *Cantos...* es un aviso de la miscelánea vivencial que el poeta nos alcanza. En orden, los primeros cuatro poemas tienen como savia a la literatura (“Celebración por el tiempo feliz de Sideny West”), la música (“Canto por el contrabajo de Agustín Bernal”), la pintura (“Canto para una exposición de Jordi Boldó”) y la danza (“Celebración del origen de la danza del venado”). He aquí, para empezar, una porción del espectro temático langagneano: las artes han sido convocadas en el itinerario del poeta. Esta particularidad, explícita e implícita, está presente en todo el periplo. El autor ha querido que nos azoremos, como él, ante la delicia de un sonido, ante el sazón de un pincelazo, ante el buqué de un verso, ante el regusto de alguna rememoración.

La obertura del libro no podría ser más atractiva. Sin duda, el primero es el mejor poema del conjunto y bastaría para legitimar un elogio a todo el volumen. ¿Por qué? Langagne sabe que la sinceridad es importante si desea agradar a sus visitantes, por ello labra “Celebración por el tiempo feliz de

Sidney West”, largo canto al goce juvenil sentido gracias a la tutela literaria de Juan Gelman (Buenos Aires, 1930), hijo de inmigrantes ucranianos, autor de más de 22 libros de poesía, multiexiliado y avecindado en México durante muchos años (por eso se nos habla “de Juan del sur/ de Juan de oriente/ del Gelman de todos los puntos cardinales”). Este Juan, desde muy lejos, conmueve con su obra a nuestro Eduardo y, sencillamente, lo hace feliz. El mexicano quiere mostrarse entero en todos sus versos (a la manera de Françoise Villon) y en la “Celebración...” reconoce con jocundia la existencia de un libro que le develó la alegría en medio de cierto ambiente melancólico; ese libro fue escrito, Eduardo —en primera persona— así lo canta, por este “Gelman que nos da sus palabras sus soles”.

El contrabajo es “¿Un barítono feo/ que no logró el papel en la Tannhäuser?”, pregunta Langagne. Puede ser. Pese a ello, “en ese contrabajo está la salvación de nuestros hijos”, afirma el poeta con absoluta certeza. No hay gratuidad en ese verso que exalta las bondades de un instrumento. Un sonido grave, si frota por ejemplo una tonada de Gershwin, puede ser la diferencia entre un hijo sensible al arte o inepto para digerirlo. Así de simple podría ser: la asimilación artística del hombre es una suerte de tabla en el naufragio de la barbarie humana, y en ese sentido el poeta cree en “la salvación” por la fe en las artes.

La pintura tiene, ya se nota desde el título, un lugar de privilegio en el peregrinaje del poeta. De hecho, hasta los textos menos efusivos no desdeñan el empleo de imágenes plásticas y guardan una tonalidad que tiende a la exultación. Si Langagne fuera pintor, su obra no sería muy distinta a la de Joan Miró: colores y rasgos de jovialidad traslucen aun sus versos en clave cabizbaja. La explicación puede ser ésta: Langagne no cede ante el chantaje de la poesía lloriqueante y opta por la ruta, acaso menos frecuentada, del optimismo con cuño whitmaniano; “los negros más brillantes —luminosos

negros—”, expresa en “Canto para una exposición de Jordi Boldó” y, ahí mismo, donde podría ver desesperanza, descubre: “Sé que hay un niño detrás de esa mancha roja (...) y en una mancha blanca un niño que se fue”. Aquí está condensado el cariz de todos los poemas, un cariz que se aferra, sin ingenuidad y con persistencia, a la vislumbre de la luz aunque ésta sea obliterada por el negror de una muralla o de una mancha. En “Canto por la tierra donde los míos reposan”, cierra así: “Todos ellos dejaron sus cuerpos abrazados a la tierra/ A esta tierra donde yacen. Tierra donde los míos descansan/ y me esperan para el final abrazo”; este “final abrazo” viene a ser, como ya señalamos, la vislumbre de la luz —de la felicidad— a la que Langagne nunca da por muerta.

“Celebración por el marlin de Aníbal Angulo” es un largo canto a la espléndida simplicidad de la existencia que discurre en cierto pueblo. “Aquí la gente pierde el tiempo/ haciendo cualquier cosa predecible/ cambia el tiempo por la felicidad/ y tiene mucho tiempo”; más delante, el poeta que ve a los lugareños y piensa en Gorostiza termina su andanza emocional bajo el tenor que ya sabemos, siempre inclinado al abrigamiento de lo aparentemente opaco: “Pueblos bellos donde el viento tiene nombre/ donde tiene nombre el mar/ y en un enorme pez/ habita tu aventura/ tu recuerdo/ tu afición a la vida/ tu afecto hacia el que pesca/ en el inmenso mar”. Esta misma sensación dejan otros poemas como “Celebración del hombre que despierta en un cuarto de hotel”; Langagne se estaciona en una certeza fija y estimulante: “No hay evidencias claras para decir que el hombre es triste (...) y el hombre que tal vez pudiera/ mirarse en el espejo/ tendrá un secreto que lo hará sonreír/ y entonces el espejo mostrará un hombre alegre”.

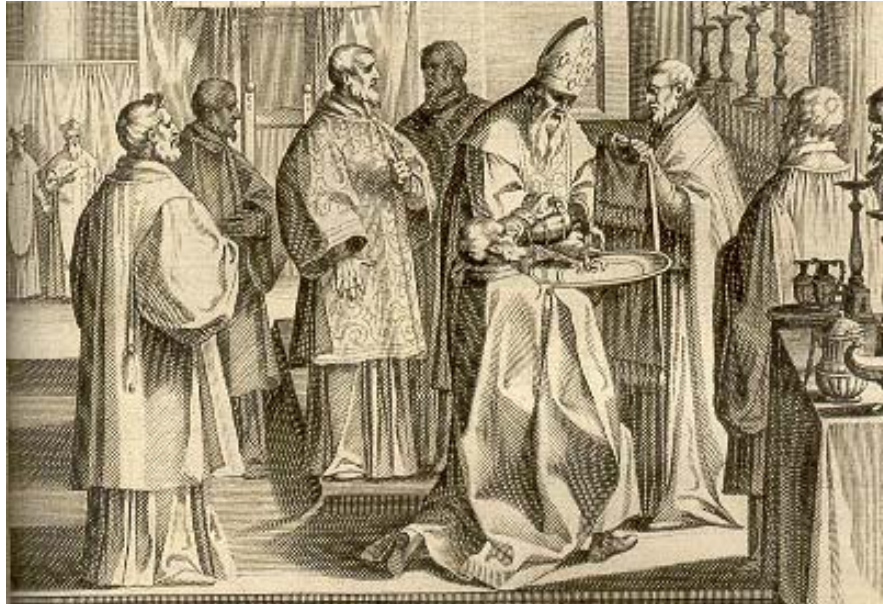
Por una razón o por otra —y siempre bajo la clara sombra de su receptividad estética— el poeta de estos *Cantos...* se niega a la derrota que traen consigo la pobreza, los años que nos van demoliendo, la barbarie

cotidiana; “Celebración por la otra realidad” es un testimonio más de esta lealtad al arte y al optimismo de quien intuye el apocalipsis y se niega a festejarlo: “Porque los hombres han hecho otras historias/ atmósferas menos enrarecidas que el mundo que habitamos/ debate interminable entre la luz y la sombra/ y prolongaron la sombra/ rectificaron la luz”.

Las Salas II, III y el Retablo prosiguen la tarea del recinto inaugural. Ni en los alejandrinos ni en los brevísimos el poeta se aparta del propósito que rige su hacer en el largo tramo de la primera Sala: el arte y la vida, la vida y el arte conviven sin discordia en las afectos del hombre dispuesto a enfrentar su devenir bajo el amparo alentador de algunos grandes maestros: Bach, Miguel Ángel, Pound, Cavafis, El Greco, Lorca, Manrique y, también, del hombre común y ordinario, lo mismo el peluquero que la niña, el padre, el amigo y la mujer amada así como el propio poeta que siempre busca reconciliarse con su mundo, con su experiencia y se niega a enemistarse con la vida. Para lograrlo, el canto al arte y a la certeza de la existencia es el mejor aliado con el que puede afirmarse “Quiero sólo ganarme/ algo de fruta fresca y un café aromático/ que perfume esta casa cada limpia mañana/ mientras cantan mis hijos; mientras sonríen y cantan”. En suma, la obra de Langagne no niega su sentido de crisol y así en un verso de “Paisaje” se resume toda su *ars*: “El poeta reúne con el agua de todos / una voz”. Leamos, pues, esa palabra. O, mejor dicho, oigámosla quevedianamente con los ojos.

Cantos para una exposición, Eduardo Langagne, Joaquín Mortiz, México, 1995, 95 pp.

ICONOGRAFÍA DEL FONDO RESERVADO



**Grabado original. *Ceremonial de los obispos*. Roma, 1600
Tipográfica Linguarum Externarum. P. 169**